



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-SdDSB-202308-00074683
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO - UNDECO Código TRD:6200	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6200.27 /

**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga, 16 de agosto de 2023.

Señora
LADY CAROLINA GARCIA LUNA
EX SECRETARIA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO GIRARDOT
Dirección: Carrera 5 N° 28 – 23 Girardot
Cel: 3174813256
Email: campanitagarcialuna@outlook.com
Ciudad

AVISO

**ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN – ORGANIZACIÓN
PROCESO ELECTORAL.**

La Secretaría de Desarrollo Social, en ejercicio de las facultades de inspección, vigilancia y control de los organismos comunales de primer y segundo grado del Municipio de Bucaramanga, se permite **REQUERIRLA**, para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de esta comunicación, informe sobre las actuaciones adelantadas para la designación del tribunal de garantías y consecuentemente el desarrollo del proceso electoral de dignatarios para el periodo 2022-2026, el registro y manejo de libro de afiliados de la Junta de Acción Comunal de la Junta de Acción Comunal del Barrio Girardot. Lo anterior teniendo en cuenta que, a la fecha no se tiene información al respecto.

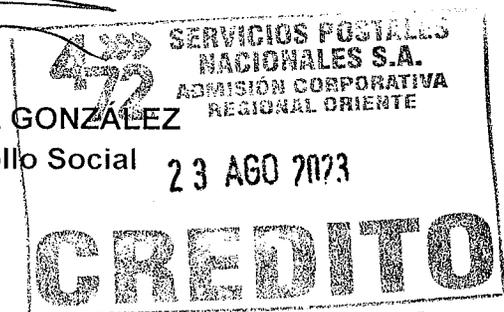
Cabe resaltar que puede dar respuesta a este requerimiento a través del portal digital <https://pqr.bucaramanga.gov.ca/regPqrs.aspx> citando el radicado de esta comunicación

El hacer caso omiso al presente requerimiento, le puede acarrear el inicio del proceso administrativo sancionatorio, conforme a las facultades otorgadas los artículos 2.3.2.2.2, 2.3.2.2.3, 2.3.2.2.8 y 2.3.2.2.9 del Decreto 1066 de 2015 y la ley 2166 de 2021.

Finalmente, aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestro compromiso con el desarrollo integral de las comunidades y el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, de esta manera, estaremos dispuestos a brindarle la información adicional que se requiera.

Cordialmente,

JORGE ISNARDO NEIRA GONZALEZ
Secretario de Desarrollo Social



P/Laura Juliana Tarazona - Abogada CPS
R/María Azucena Chía Blanco – Abogada CPS
R/Carmen Lucia Trisancho Cediel- Abogada Especializada- CPS

RA4393582610

Bucaramanga, Departamento de Santander